CIUDAD REAL

DICIEMBRE 19 Jueves AÑO 1912

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 587

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 38

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE UN DEBATE

—

## Revista de discursos

Anteayer terminó la discusión del tratado, en la que intervinieron oradores de gran prestigio analizando la obra del Gobierno en todas sus múltiples modalidades, y estudiando patrióticamente cuál ha de ser la labor de España en Marruecos.

Con ocasión de esa discusión, hemos podido apreciar algunos puntos de vista del flamante convenio, en lo que respecta á la política que hemos de desarrollar en el vecino imperio, sin que se nos oculte que, algunas de las razonadas censuras de que fué objeto, acaso estén puestas en razón, al menos en lo que respecta á nuestro desenvolvimiento económico; pero en lo que respecta á las líneas generales del tratado, puede y debe tenerse en cuenta, no lo que deberíamos haber hecho, sino lo que podíamos hacer teniendo presente anteriores compromisos.

Así la cuestión, quizá el único orador que desde un principio enfocó el asunto con mayor sentido de la realidad, fué el Sr. Maura (D. Gabriel.)

Acaso los amigos del señor ministro de Estado, entendiesen que debiera ser más aplaudida la gestión del Sr. García Prieto, pero no desconocen que la censura, si tal nombre merece, fué ejercida de una forma irreprochable y estudiada la gestión gubernamental desde un nivel extraordinariamente patriótico, cosa en la que no h n abundado todos los oradores que en la referida discusión intervinieron.

Terminada ya la discusión del tratado; conocidos los diversos puntos de vista que han mantenido los distintos oradores que en ella intervinieron, puede el lector desapasionado hacer su composición de lugar, sin miedo á incurrir en lamentables errores.

En todos los oradores se ha visto, en unos más y menos en otros, que lejos de hacer un estudio del tratado se atendió más á las conveniencias de sus puntos de vista políticos, por lo cual se ha desvirtuado el efecto que hubiesen tenido si se hubieran mantenido en una prudente imparcialidad.

Cuestión era esta, poco propicia á servir de pedestal para que se destacase, una ú la otra significación.

El tratado fué combatido por el señor Gasset, en nombre de su política, de esa política que siempre debido á su malaventurada suerte, resulta que la defiende al abandonar el ministerio, que ya ocupó varias veces, y desde el que, si hemos de hablar en conciencia, hace bien poca cosa, sin que nadie entienda que le falte buena voluntad.

El citado exministro fué escuchado con atención, y después no faltó quien afirmase que no era ciertamente una grave falta para el tratado, la apuntada por el Sr. Gasset. Pedir que se hagan en Marruecos mejoras en las obras públicas y en la Agricultura, de las que andamos bien necesitados en España, no obstante haber sido ministro varias veces el mismo que las defendió siempre para España y las defiende para Africa, es dar motivo á los comentaristas, para que se pregunten ¿Hace varios años decía el Sr. Gasset, que la salvación de España estaba en la reconstitución de la agricultura, y en las obras hidráulicas. Ese fué su programa, y para su desarrollo fué llamado varias veces á los consejos de la corona. ¿Que hizo, y por qué su deseo de llevar á Marruecos lo que está aun por hacer en España?

Realmente á esto no tendría, lógicamente hablando, nada que oponer.

Por lo que hace al discurso del señor Azcárate, defendiendo á los marroquíes, la independencia territorial y otras lindezas por el estilo, no pasó de ser un bello romanticismo, que la realidad ha puesto en desuso, y de cuya amarguísima realidad, hemos sido víctimas, sin que por los mismos románticos de ahora se pusiese el menor reparo á las aspiraciones de otros respecto á nosotros.

Anteayer el Sr. Vázquez Mella realizó el debate, pronunciando un magnífico discurso, en el que estudió el convenio con gran elevación, probando que lo había estudiado concienzudamente.

Para terminar, el Sr. García Prieto puede estar satisfecho, de cuanto se ha hecho en el Congreso con respeto á su labor. A tal señor tal honor.

MARIO.

*EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha*

LO DE «EL LIBERAL»

—

## El "trust,, contra la Prensa

Nueva Asociación en Sevilla

Los periodistas señores Medina, Togores y Losada han recibido muchas felicitaciones de sus compañeros por la brillantísima y bizarra defensa que hicieron de la Asociación de la Prensa contra la emboscada trustera, preparada para hacer servir á la Asociación de instrumento para los fines de los interesados en el *trust*.

Continúan dándose de baja periodistas en la Asociación.

Esta noche se han reunido los periodistas de las publicaciones diarias, nombrándose una Comisión que redactará las bases del reglamento de la nueva Asociación.

Se han inscrito en ésta los redactores de todos los diarios de Sevilla, excepto los de *El Liberal*.

El sábado se celebrará un banquete en honor del presidente, Sr. Arias Saavedra; vicepresidente, Sr. Medina Togores, y secretario, Sr. Losada, que dimitieron sus cargos, dándose de baja en la Asociación.

Se censura duramente la conducta de los redactores del *trust*, dando un golpe de muerte á la Asociación, fomentada y robustecida á costa de grandes esfuerzos y sacrificios de todos los periodistas de los importantes diarios de Sevilla.

## FRUSLERÍAS

*¿Se puede?*

¡Ay, señor!
¿se puede vivir ó no?

El frío que hace este año
es un frío superior,
trae tras de sí enfermedades
en verdadera legión.
Trae reumas, enfisemas,
afecciones del pulmón.
Catarros de doble marca
que nos matan á traición.
Está la cosa muy fea.
¡Pues, señor!
¿se puede vivir ó no?

Si gustáis de los mariscos
me vais á hacer un favor:
no comer ostras, que dicen
que son una cosa atroz.
Según una minuciosa
y detenida inspección,
que han hecho los bacteriólogos
nos resulta ¡Ah, qué horror!
que en la ostra está el bacilus
del tifus. Por compasión
díganme:
¿se puede vivir ó no?

Habla la prensa extranjera
de que habrá conflagración,
es decir, una matanza
de padre mío y señor.
Los ejércitos se aprestan
en una y otra nación.
Lo que va á pasar aquí
del todo lo ignoro yo,
y por eso me pregunto
con afán:
¿se puede vivir ó no?

Esto mismo se preguntan
los del consabido *trost*
que les pica la sentencia
del Tribunal superior.
Y andan clamando los hombres
con un muy recio clamor
pidiendo por todas partes
un poco de compasión,
y diciendo
pues señor:
¿se puede vivir ó no?

F. SASTRE MORENO.

POR TELÉFONO

## Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19 11'40 m.

La emigración

PARÍS.—Una estadística del Gobierno argentino establece que desde 1857 han entrado en la Argentina: italianos, 2.052.000; españoles, 1.132.000; franceses, 201.000; rusos, 113.000; turcos, 89.000; austrohúngaros, 74.000; alemanes, 50.000; ingleses, 48.000; suizos, 30.000; belgas, 21.000; portugueses, 10.000; Holanda, Dinamarca, Suecia y Norteamérica, han enviado menos de 10.000 personas cada una.

En los últimos ocho meses han entrado en la Argentina: Españoles, 69.000; italianos, 24.000; rusos, 9.000; turcos, 9.600; austrohúngaros, 3.700; franceses, 2.900.

En 1911 entraron en la Argentina 50.000 mujeres.

La mujer del Kedive

PARÍS.—Dicen de El Cairo que murió y se verificaron los funerales de la segunda mujer del Kedive de Egipto, Ismael. Este fué el primero que ocupó el trono egipcio. Fué destronado en 1879, y murió en el destierro, en Constantinopla, en 1895. El actual Kedive es su hijo.

Una sentencia rara

LONDRES.—Un «gentleman farmer» dejó morir de hambre nueve canes de su propiedad. El tribunal de Berwick le ha condenado á 625 pesetas de multa ó á tres meses de *hard labour* (trabajos forzados).

## Ayuntamiento

Junta de asociados.—Discusión de los presupuestos municipales.

A las seis se reunió ayer tarde la Junta municipal de asociados presidida por el señor alcalde y con asistencia de varios concejales.

Primeramente se sometió á la Junta la aprobación de las cuentas de 1912.

Se nombró una comisión para examinarlas compuesta de los Sres. Pizarroso, Cañizares y Díaz y los asociados señores Ruiz de León y Rivas Moreno.

Después se fueron leyendo los presupuestos por partidas.

Entablóse debate sobre las tarifas de construcción de panteones en el Cementerio interviniendo los señores alcalde, Ruiz de León, García Serrano y Pizarroso.

Quedó aprobada esta partida.

Al Sr. Ruiz de León le pareció que el arbitrio sobre la uva debía aplicarse á los vinos.

El señor alcalde le dió explicaciones sobre el porqué no se hace en la forma que propone el Sr. Ruiz de León. Y es que en un recurso interpuesto ha dispuesto el ministerio correspondiente que no se grave en modo alguno á los vinos con arbitrios.

Dada lectura al presupuesto de gastos se pasó al de ingresos, detallándolo también por partidas el señor secretario.

El Sr. Ruiz de León preguntó si hay aumento en el sueldo del señor arquitecto municipal.

El Sr. Pérez Molina dijo que se le aumenta 500 pesetas en concepto de gratificación por los trabajos especiales que ha hecho.

Agregó que el arquitecto tiene un auxiliar que paga de su bolsillo particular.

El Sr. Ruiz de León explicó que no era su ánimo el mermar el sueldo de los peritos en una materia, pero le parece que por concepto de gratificación no debeaumentarse el sueldo pues se sienta un precedente en Ayuntamiento pobre, y no debe imponerse una carga por necesidades del momento. Si el señor arquitecto tiene un auxiliar y se le puede consignar gratificación que se le consigne desde luego.

Intervino el Sr. García Serrano, pareciéndole que el sueldo de 2.500 pesetas del arquitecto era exiguo.

Rectifican dichos señores, y se aprueba la mencionada partida.

De la partida destinada á guardia municipal resulta que solo hay siete guardias para toda la capital.

El Sr. Ruiz de León opinó que dado el número reducido de guardias para el perímetro de la población, debe destinárseles exclusivamente á sus servicios y no á otros servicios á que suelen destinárseles.

El señor alcalde se muestra conforme con las manifestaciones del Sr. Ruiz de León, pero no obstante evidenció que los guardias cumplen en lo que cabe con su misión.

Vuelve el Sr. Ruiz de León á hacer uso de la palabra refiriéndose á los empleados municipales inválidos que estando dados de baja en el servicio del Ayuntamiento, pueden dedicarse, por ejemplo, á empleados de consumos. Sobre esto hay que hacer una selección.

El alcalde dijo que se estudiará el asunto.

El Sr. Ruiz de León no se muestra conforme con la vigilancia de las fuentes la hagan los municipales, pues tendrán que abandonar esta vigilancia para atender á otros servicios.

El señor alcalde adujo argumentos para decir que esto se hace por economía.

Intervinieron en esta discusión los Sres. Calderón y Ríos.

Queda discutido el asunto.

El señor alcalde y el Sr. Ríos dan explicaciones sobre la modificación que se hace en la guardería rural para que resulte más eficaz su actuación. La vigilancia rural se reduce á dos guardas.

Al Sr. Almagro le parecieron pocos dos guardas para la vigilancia de los campos.

Preguntó si aceptará la Cámara Agrícola y los particulares la modificación que se hace.

El alcalde contestó que no hay nada resuelto pero que se someterá el acuerdo de la Junta de asociados á la Cámara Agrícola y á los particulares, creyendo que el reducirse el cuerpo de guardia rural obligará á esos elementos á la ayuda que se busca.

Intervinieron otros señores y el señor Alcázar explicó porqué se hace la rebaja en guardería rural, que no ha sido otra la razón que ser equitativos en todos los servicios, fijando para esto la cantidad de 4.500 pesetas para la Cámara Agrícola en concepto de subvención.

El Sr. Díaz dijo que no se debe dar una peseta más para guardería rural.

El Sr. Almagro manifestó que tanto derecho tienen los vecinos del campo á que se guarden sus intereses como los de la ciudad.

El Sr. Díaz rectificó manteniendo sus puntos de vista.

Después de hacer uso de la palabra los señores Pizarroso, Ruiz Serrano, Ruiz de León, Saráchaga y tres en pró y en contra del asunto se procedió á votar si se darán de subvención 4.500 ó 5.500 pesetas.

Por catorce votos contra once se acordó conceder la cantidad de 5.500 pesetas para que el cuerpo de guardas conste de siete individuos como mínimum.

Siguió el señor secretario dando lectura á las partidas del presupuesto de gastos.

Se reducen á 500 pesetas los gastos de material para el abastecimiento de aguas, suprimiendo mil pesetas del concepto.

Se leyó una solicitud de la maestra doña Asunción Guevara, explicando porqué no pidió retribución, quedando excluida del beneficio concedido á sus demás compañeras por que ejercía de auxiliar en los tiempos en que se hizo la petición.

El alcalde dijo que no se incluyó por haberse informado el Municipio de que no tenía derecho á lo solicitado.

El Sr. Toral dijo que se vea si tiene derecho la maestra para atenderla.

El Sr. Alcázar creyó que se debe resolver en justicia.

El Sr. Cruz dijo que no puede quedar el asunto en esa decisión, hay que aprobar la solicitud ó desecharla.

Quedó desechada.

El sereno Manuel Cava solicita la jubilación por llevar 31 años de servicio y encontrarse enfermo.

Se acordó jubilarle con 3'75 pesetas de pensión.

Prescindióse de la lectura de tarifas que son las mismas que vienen rigiendo.

El señor alcalde elogió la labor de la Comisión de presupuestos que ha estudiado el asunto á conciencia, tendiendo á hacer un presupuesto de liquidación.

Una vez de acuerdo los reunidos se dió por terminada la Junta.

Las cifras del presupuesto son:
Ingresos: 339.261'80.
Gastos: 339.261'80.

## FUENCALIENTE

Funerales

En cumplimiento de lo mandado por el Gobierno de S. M. se han celebrado en la iglesia parroquial de esta villa solemnes funerales por el alma del que fué eminente hombre público y presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas y Méndez.

Ofició de celebrante el celoso párroco, D. Pablo Martínez, y asistieron al acto la Corporación municipal, con su presidente, D. José Ramírez, el sargento de la Guardia civil y números á sus órdenes y bastantes fieles.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

## Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19 11'40 m.

Descarrilamiento

BARCELONA.—A consecuencia de haber descarrilado en las agujas de la estación de Francia una locomotora y dos vagones que estaban haciendo maniobras, han salido con retraso el expreso de Madrid y el correo de Francia. Ha quedado en tierra la correspondencia de este país.

La línea ha quedado libre esta noche.

Consejo de guerra

TUY.—En Braga se ha celebrado un Consejo de guerra ante el Tribunal marcial para juzgar á varios conspiradores, habiendo sido condenados cinco de ellos á tres años de prisión y absueltos otros varios.

Huelga terminada

VALENCIA.—Se ha solucionado la huelga de obreros de las fábricas de productos químicos de la Unión Española, manteniendo los patronos el aumento de jornal demandado.

## TORRENUEVA

Aclaración

Por un olvido involuntario del cronista al escribir la crónica de los funerales llevados á efecto en ésta el 14 del corriente por el eterno descanso del alma de la virtuosa Sra. D.ª Luisa Gorrochátegui, madre de nuestro ilustre Prelado, dejó de consignar ésta los numerosos asistentes al acto, los niños y niñas de las escuelas públicas de esta villa, las que hicieron acto de presencia acompañados por sus ilustres profesores D. Arsenio G. García, D.ª Alvara Nuñez y D.ª María de Moya.

Con gusto lo hago así constar en obsequio á la verdad.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

## Machaquito vive

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19 11'40 m.

Un cablegrama

Durante dos días han circulado insistentes rumores sobre un hecho en que se decía había encontrado la muerte el espada Machaquito.

Se daba como seguro que por rivalidades de la profesión habían reñido los diestros Martín Vazquez y Rafael.

Al tenerse conocimiento de estos rumores muchos amigos han telegrafiado á Machaquito preguntándole si existía.

El diestro ha enviado un cablegrama que dice:

«Estoy contento alegre y satisfecho. Abrazos á los amigos. *Machaquito*»

## VALDEPEÑERAS

Muerte sentidísima

Después de una larga y penosísima enfermedad, reportada con una entereza y resignación cristiana muy grande, á las doce del día de hoy ha entregado su alma á Dios, D. Miguel Caravantes y Cejudo después de recibir todos los Sacramentos.

Tan irreparable pérdida ha causado sentimiento y duelo general en todas las clases sociales, porque á la alta posición social y política unía el finado un espíritu amplio, exquisita corrección en su trato, una conducta intachable, pública y privada, siendo la norma de su conducta política la seriedad hoy tan endeble, aunque fuera contra el propio partido liberal cuya jefatura llevada con aplauso no sólo de sus amigos sino de sus enemigos políticos, dígalo sino las últimas elecciones de diputados provinciales, en las que fué derrotado; sin teniendo el poder sólo por no transigir en lo que él consideraba quebrantamiento de su palabra. ¡Qué poco se vé de esto hoy; aprendan los políticos á tener consecuencia!

Pero hay otra característica que retrata de cuerpo entero al Sr. Caravantes; la nobleza con que llevó todos los asuntos que se le encomendaron como letrado, profesión á la que se consagró con fé toda su vida.

Su norma era siempre armonizar las partes, antes de ir al juicio, en lo que obtuvo verdaderos éxitos, que le dieron más fama de probo y experto que justamente ganó en la tribuna forense donde nunca perdió con la otra parte esa ecuanimidad que debe reinar para que la razón se abra paso.

Más que á hacer clientela aspiraba á ganar amigos, y lo consiguió. ¿Qué diremos de su conducta como particular? Las puertas de su casa estaban siempre abiertas á todas horas para el amigo para el adversario (político porque no tenía otros) para el desconocido, que acudían á él en consulta ó en demanda de consejo, y bien podían, porque el Sr. Caravantes emitía con toda sinceridad lo que *su leal saber y entender* le sugería, sin tener en cuenta otra cosa que su recta conciencia, á la que ajustó toda su vida. Por eso tenía tantos amigos, por eso hoy todos lloran su muerte. Por eso estos días en casinos y tertulias se preguntaba con todo interés: «¿Y D. Miguel, cómo sigue? ¡Pobre señor, y qué pérdida para Valdepeñas!»

«Con Caravantes desaparece uno de los hombres más probos y honrados que teníamos.» ¿Y nosotros que podemos decir del Sr. Caravantes, que siempre nos distinguió con una amistad verdad? ¿que en estos últimos tiempos, hace aún pocos días, pasábamos horas oyendo su amena charla, finísima, siempre culta? ¿Que en los momentos de mayor angustia porque hemos pasado con motivo de la muerte de la santa mujer que nos dió el ser, y á pesar de la dolencia que minaba su existencia, se multiplicó con sus propios dolores para mitigar con sus consuelos los nuestros? ¡Ah, que alma tan grande! Bien hace Valdepeñas en llorar la muerte de uno de sus hijos más nobles; bien hace la viuda en no quererse separar de los restos inanimados del que con gran fidelidad le consagró todo su ser; y vosotros, pobres huerfanitos, que el mayor tiene 14 años y el menor, hasta el número de siete, cuenta cinco meses, ¿que vais á hacer sin un padre tan bueno? Si todos sienten su muerte ¿qué no sentiréis vosotros, pobres criaturitas? Que la Virgen de la Consolación, nuestra amantísima Patrona, de quien era tan devoto vuestro padre, os cobije bajo su manto, mientras los demás rogamos á Dios por su alma.

Más sobre el reparto.—Quejas de los contribuyentes.—Más en el reparto que en contribución urbana y rural.—No hay que echar tanto hierro.

Continuando en nuestra obra analítica del reparto vamos á tomarlo hoy en el punto donde ayer lo dejamos.

Ya decíamos que el reparto tenía sus *lunares* (¿quién no los tiene?) pero que en todo él se veía campear un gran espíritu de equidad y justicia, cosa desconocida en otras obras análogas; que la comisión se había excedido asimisma y que cualquier otra comisión y cien comisiones hubieran incurrido en los mismos errores por las razones que ayer apuntábamos; la premura del tiempo para obra tan trascendental y la falta de datos concretos sobre qué basarse.

Al cerrar ayer nuestra crónica varios contribuyentes perjudicados (los beneficiados se están en sus casas; sólo sabemos de un caso de uno que se ha presentado á pedir que se le suba la cuota en el reparto, porque la comisión se quedó baja en el cálculo), nos dieron unas quejas para que las recogiéramos en este lugar; nosotros con muchísimo gusto lo hacemos, aunque el perjudicado fuera uno sólo, máxime cuando, como en este caso son bastantes.

Se dá el caso de que á un contribuyente que tiene un medianillo capital lo equiparan en el reparto á otro que tiene como seis veces más, y esto es monstruoso, no debe ni puede prosperar.

Otro caso; otro contribuyente que por todos conceptos paga al Estado, por ejemplo, mil pesetas, en el reparto le asignan solo por consumos más de mil doscientas pesetas y esto, á nuestro juicio, es tan absurdo y monstruoso como lo primero.

Y así de otros casos. Ahora bien; ¿se podrá por esto decir que la comisión ha obrado de mala fé, con sobrada injusticia? Creemos sinceramente que nó; que la comisión ha tenido muy buena fé, buenísima; cúlpese á la obra en sí. Por eso volvemos hoy á recalcar que el tal reparto no puede prosperar que hay que modificar profundamente el reparto, oyendo á los contribuyentes; que para esto no hay ya tiempo materialmente y por tanto podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que en el año 1913 tendremos Consumos.

Reunión importante

Se ha celebrado una reunión muy importante en las Casas consistoriales, convocada por la Cámara Agrícola y de comercio, para acordar los medios que habrán de ponerse en práctica hasta conseguir la reducción de las tarifas ferroviarias, para las plazas del Norte y para la frontera en la exportación á Alemania y Suiza.

La tarifa de Madrid también mereció el estudio de la asamblea, dando cuenta la presidencia de las gestiones realizadas anteriormente con este fin.

Por unanimidad se nombró una Comisión permanente, compuesta de los Sres. Nieva, Ibarra y Taraneón, para que sin descanso trabajen en pró de la realización de tan necesarias justicias.

Homenaje merecido

Ya se ha puesto al cobro la subvención concedida por el Gobierno para comprar un arado de vapor.

Como en favor de la campaña de reconstitución del viñedo tanto ha trabajado el dignísimo señor gobernador

D. Miguel Jordán, hemos sabido con gran alegría se piensa tributarle un homenaje, digno de su desinteresada conducta.

A. Rias.

POR TELÉFONO

## Un estreno

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-11'40 m.

**Exito**

En el teatro de Apolo se ha estrenado una obra titulada «Arroyo».

Es original la obra de López Silva y Pellicer. La música es del maestro Valverde.

Obtuvo el primer premio en el concurso abierto en América.

Los autores fueron aplaudidos.

POR TELEFONO

## HAZAÑA DE LOS GITANOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 19-11'40 m.

**Dos disparos.—Un muerto**

LORCA.—En el mercado de ganados se promovió una riña entre varios gitanos.

Resultaron de la reyerta cuatro heridos.

Intervino la policía deteniendo á varios individuos.

Uno de los gitanos se acercó al grupo é hizo dos disparos, matando á uno de los detenidos.

El criminal fué capturado y conducido á la cárcel.

## Cabezarrubias

**Homenaje á un amigo querido**

Cuando el cariño no puede alimentarse de realidades, se alimenta de ilusiones, que las ilusiones también consuelan. Pero ¡qué terrible es el momento en que ya no podemos conservar ni esas ilusiones! ¡Qué triste es el sonido funeral de la campana que nos arrebata la última ilusión! ¡Qué lúgubre es el cortejo de la muerte! ¡Qué fría y pesada la losa del sepulcro! Estas exclamaciones de dolor que surgen expontáneamente del espíritu más fuerte ante la irreparable pérdida de un ser querido torturan mi ánimo al convercerme de lo que en mi loco desvarío creí un sueño, siendo por desgracia una fatídica realidad. El amigo íntimo, noble, leal y desinteresado ha dejado de existir.

¡Pobre D. Vicente! La muerte con sus inclementes garras ha hecho presa en la existencia de este ilustre médico, cuando se hallaba en el apogeo de su vida, dejando sumidos en el luto y horfandad mas tristes á su distinguida esposa é hijos. Al querer honrar su memoria con estas mal trazadas líneas, confieso con toda ingenuidad no ser impulsado por la adulación que siempre he odiado y aborrezco. La aureola de prestigio con que ha pasado á la otra vida y las alabanzas que hoy se le prodigan, no son sino laureles honrosamente por él ganados durante su vida modelo. La clemencia fué siempre su inspiración. En vano se registrará minuciosamente su vida pública y privada para encontrarle un rencor, una venganza, un despecho, nada que pareciese violencia, ni aun severidad. Esto era sobretodo, D. Vicente García Martín, un hombre clemente, piadoso, todo blandura, nobleza, pródigo y generoso hasta el extremo. Todas las contrariedades y amarguras que experimentó en los años de su vida, se originaron en esa noble condición suya. Muchos se honraban con su amistad, pero muy pocos le conocian á fondo. Era amable con todos, aun con aquellos que daban torcida interpretación á sus palabras y acciones. Su indiscutible ilustración, sus sabios y prudentes consejos y su candorosa sencillez, eran un poderoso imán que dulcemente atraia á sus convecinos y á cuantos con él conversaban una sola vez, haciendose á todos simpático.

Como médico, no ha podido apreciarse lo que valía debido á su humildad, pues con su preclara inteligencia y constante laboriosidad,—como lo demuestra su brillante carrera—hubiera sido una figura de alto relieve, como actualmente lo son algunos de sus condiscípulos, entre ellos el eminente operador D. Juan Bravo, médico del Hospital general en Madrid. Quiso ser todo para Cabezarrubias su pueblo natal que le quería, respetaba y le guardará perpetua memoria, pues á ello es acreedor. ¡Cuántos enfermos deben su salud al excelente ojo clínico del malogrado señor García! ¡Cuántos recordarán las palabras de consuelo, paternales y tiernas de aquel mártir de la ciencia! Treinta y un años consagrados al ejercicio de su benéfica carrera en obsequio de sus paisanos, objeto constante de sus desvelos cuando alguna dolencia les aquejaba, merecen un perpetuo y perenne recuerdo. Más este coloso triunfador de las enfermedades físicas, que tantas veces había desterrado y anuyentado la muerte del lado de sus prójimos enfermos, no pudo hacerlo consigo mismo, conociendo y viendo con meridiana claridad que una rápida, cruel y solapada dolencia le conducía á pasos agigantados al sepulcro.

Ponderar la entereza y resignación cristiana que ha demostrado en los cinco meses del periodo agudo de su enfermedad... es imposible.

Ni una queja, ni un gemido demostrativo de su cruel martirio, salió de su boca, estando en el pleno goce de sus facultades intelectuales, y probando hasta que entregó su alma á Dios, su voluntad férrea, el dominio sobre sí mismo. Conocía que su vida se extinguía por momentos, que á no ser por un milagro no había salvación, y no obstante ahogaba y sofocaba las expansiones sensibles de la naturaleza dolorida, antes que se exteriorizasen.

Lucha horrible solo conocida por Dios.

El amor, afecto y cariño á su esposa é hijos, rayaba en pasión. ¡Cuántos recuerdos deben conservar de ese ser tan querido é insubstituíble en el hogar doméstico!

Recibidos los Santos Sacramentos con inusitado fervor, á los cuatro días exhaló el postrer suspiro entregando su espíritu al Creador por conducto de la Santísima Virgen, el día 8 de los corrientes á las once y veinte de la mañana.

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo el pueblo en masa y muchos amigos de los pueblos limítrofes. Testimonio inequívoco del aprecio y alta estima en que se le tenía.

Cabezarrubias, á fuer de agradecido no debe olvidar á su ilustre hijo que fué tan digno y probo funcionario, elevando á Dios continuas y fervorosas plegarias por el eterno descanso de su alma.

Descanse en paz el alma del inolvidable D. Vicente, y reciba su distinguida familia el más sentido pésame de quien sabe nunca olvidará en sus humildes oraciones al Altísimo, el eterno descanso del finado.

Arcadio Alvarez Soriano.

Cabezarrubias Diciembre 1912.

POR TELEFONO

## La situación política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'40 t.

**«El Debate»**

Habla hoy de la cuestión política acogiendo la versión de que entre los ministeriales se acentua la creencia de que se formsrá á primero de año un ministerio de concentración liberal.

En ese ministerio entrarían á formar parte Alcalá Zamora, Burell, Ruíz Giménez y Gasset.

**Actitud de Moret**

También se habla de la posible actitud de Moret ante estos sucesos políticos.

Se da como seguro que si el conde de Romanones siguiera al frente del Gobierno se retiraría D. Segismundo á la vida privada.

**Otra versión**

Háblase en los círculos siempre también bajo hipótesis, de la vuelta de Maura al poder con el mismo gobierno que presidía en 1909.

Aunque hubiera alteración ingresando dos ministros nuevos, el ministerio de la Gobernación lo desempeñaría el Sr. Lacierva.

**Acto Importante**

Se añade que la mayoría liberal se encuentra dispuesta á realizar un acto de trascendencia para demostrar que pueden los liberales continuar en el poder.

**La crisis**

Los comentarios giran también alrededor de la fecha en que se planteará la crisis.

Dícese que se esperará á que el rey regrese de la cacería á Santa Cruz de Mudela, expedición que tendrá lugar del 25 al 30.

Por este motivo se sabe que la cuestión de confianza se planteará el día 31 y el 2 de Febrero estará resuelto.

Creen muchos que seguirá el partido liberal y que serán aplazadas las elecciones provinciales para aprobar el proyecto de mancomunidades.

POR TELEFONO

## CONSEJO EN PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3'40 t.

**Hablando con el presidente**

Como de costumbre hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

A la salida el presidente ha hablado con los periodistas.

Nos ha dicho que se había retrasado porque después del Consejo se había detenido para saludar á la reina madre.

Añadió el conde que en el Consejo se había tratado, más que de otra cosa, de la marcha de los debates parlamentarios.

Después hizo el presidente un resumen de política exterior.

POR TELEFONO

## Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3'50 t.

**De Gracia y Justicia**

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Roncesvalles á D. Cruz Molero.

Id. de Coria á D. Agustín Romero.

Creando un Registro de la propiedad en Borjas Blancas (Lérida).

**De Hacienda**

El ministro de Hacienda ha sometido á la sanción regia los siguientes decretos:

Nombrando vocales de la junta de Aranceles y Valoraciones á D. Juan Gandarias, á D. Luis Sedó y á D. Manuel Semprún.

Id. jefe de la sección correspondiente del ministerio de la Guerra á D. Manuel Fabregat.

LA VIDA PARLAMENTARIA

# Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

*(De nuestro Corresponsal)*

## Senado

18-12-1912

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Portuondo.

En el banco azul el ministro de Fomento.

**Necrología**

El Sr. PRESIDENTE dedica sentidas frases á la memoria del senador por Huesca D. Julio Sopena, á las que se adhieren los Sres. Azcárraga, el conde de Casa-Valencia y el Ministro de Fomento.

**Ruegos y preguntas**

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO protesta de que faltando á la ley que le declaró Monumento nacional, se permitan edificaciones dentro del recinto de la Alhambra, con lo que se perjudica tan maravilloso edificio.

El Sr. UGARTE dice que á semejanza de lo que ocurre en la comisión de Obras públicas, no se dictamine en la de pensiones, sin que informe el departamento correspondiente.

La PRESIDENCIA y el ministro de FOMENTO se muestran conformes.

El Sr. SANZ ESCARTIN pide varios documentos.

**Orden del día**

Se toma en consideración un proposición de ley pidiendo prórroga para terminar las obras de los ferrocarriles de San Martín del Rey á Dieres, Dieres al puerto del Musel y Tremaner á Veriña.

Se pone á discusión el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda del general Castellani.

El Sr. ALLENDESALAZAR se opone repitiendo los argumentos expuestos en la tarde de ayer.

Se pone á votación el dictamen y el Sr. ALLENDESALAZAR pide que este sea nominal.

Se aprueba por 49 votos contra 12.

Se aprueban sin discusión los proyectos de ley estableciendo una rápida y fácil comunicación de semáforos entre las costas Norte y Noroeste de España; creando la Dirección de Seguridad, concediendo varios créditos extraordinarios importantes 10.906.224 pesetas comprendiendo en ellos la cantidad que deben satisfacerse por los conceptos Primas de navegación y pesquerías de Canarias.

**Presupuesto de Instrucción Pública**

Continúa la discusión de este dictamen.

Se toma en consideración una enmienda del Sr. Benayas al artículo primero del capítulo décimo.

El Sr. POLO y PEYROLON combate la totalidad de este artículo.

Le contesta el marqués de BARZANALLANA y se aprueba el capítulo asi como los 11 y 12.

Al 13 apoya una enmienda el Sr. POLO y PEYROLON sobre el personal subalterno de las escuelas del Museo de Pinturas.

El Sr. PALOMO le contesta; se rechaza la enmienda y se aprueba el capítulo.

Se aprueba hasta el capítulo 16, despues de rechazadas varias enmiendas.

A este capítulo se toma en considera ción una enmienda del marqués de MARIANAO sobre concesión de una subveción á la Casa de América.

También se admiten varias enmiendas de los Sres. Labra, Sánchez Albornos y San Juan sobre establecimientos científicos y literarios.

Se aprueba este capítulo y el 17.

El Sr. POLO Y PEYROLON: Apoya una enmienda al art. 2.° del capítulo 18 pidiendo que se creen quince plazas de archiveros bibliotecarios de entrada.

Se admite una enmienda del Sr. CARRANZA en que para habilitar el archivo provincial de Cádiz se conceden 10.000 pesetas de subvención.

Se aprueba el capítulo así como el 19.

Al 20 se admite una enmienda del señor Jimeno, sobre personal de la Junta Superior de Escavaciones y se aprueban hasta el capítulo 24 inclusive.

El Sr. POLO Y PEYROLON apoya una enmienda al capítulo 24 pidiendo que se consigne la cantidad necesaria para pagar la que se adeuda á los auxiliares y personal administrativo de las Universidades, en concepto de derechos de examen.

El Sr. PALOMO dice que la Comisión ha intercalado en el articulado del presupuesto el concepto que obliga al ministro á pagar estas deudas, se aprueba este capítulo y las tres adiciones quedando aprobado el resto del presupuesto.

La Cámara pasa á reunirse en secciones á las cinco y media.

## Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinte. Preside el Sr. Moret.

En el banco azul el Sr. Arias.

En los escaños y tribunas regular concurrencia.

El Sr. BORBOLLA: Dice que desea vivamente que cuanto antes se explane la interpelación que tiene anunciada Serrano Carmona sobre política sevillana.

El Sr. FERNANDEZ BLANCO Y ANGUITA: Aumenta su voto á la votación de ayer sobre el Tratado.

El Sr. SERRANO CARMONA: Dice que lo que se propone exponer al Congreso son los errores que se cometen en la administración.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano): Pregunta si es cierto que el «Duende de la Colegiata» no puede ir á Totana por que se le amenaza de muerte.

El conde de ROMANONES: Lamentase de que Iglesias no le haya advertido de la pregunta como siempre ha sido costumbre, pues hubiera traído los telegramas recibidos del gobernador quien ha secundado admirablemente las instrucciones que le comunicó.

El Sr. IGLESIAS insiste en que es un abuso no consentir á ese periodista ir á Totana.

ROMANONES: También insiste en que el Gobierno ha respondido siempre de la seguridad personal de ese periodista pero lo que no puede hacer es evitar que se le reciba con antipatía, y tampoco parécele discreto que tuviera que entrar entre la Guardia civil.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA: Expone su interpelación sobre el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales y del nombramiento de inspectores regionales.

Empieza afirmando que él no ha pedido ni pedirá nada al Instituto de Reformas.

Dice que Azcárate, en quien reconoce talento, honradez y demás excelentes cualidades, no puede sustraerse de sus ideas republicanas para todos los cargos del Instituto, en esto de los nombramientos es más libre que el rey, pues nombra á quien le dá la gana aunque no reuna condiciones.

Cita el caso de un empleado de Gobernación que gana en el Instituto seis mil duros.

Cita también el caso de un director de un periódico republicano de León que también está empleado en el Institu de Reformas Sociales.

Advierte á Barroso que los obreros pensionados que van al Extranjero son republicanos y socialistas que van á conspirar contra España.

Hace notar que hay algún empleado en el Instituto tildado de anarquista.

Defiende calurosamente á la monarquia.

Censura que el Gobierno entregue estos organismos á los republicanos. En suma que el Instituto es un coto cerrado por Azcárate y un nidal de republicanos y socialistas.

El Sr. BARROSO: Dice que el Instituto funciona con el concurso de todos los partidos, que es un organismos completamente ajeno á la política, y que cree no deben investigarse las ideas políticas de los que lo integran.

El Sr. AZCARATE: Dice que ha oído con calma al Sr. Grijalba, y que por vez primera en su vida, va á contestar con calma.

Rechaza que los obreros pensionados que van al extranjero sean anarquistas, y dice que no los nombra el Instituto, sino las Cámaras industriales de toda España.

Dice que la teoría del Sr. Grijalba es mucho peor que la de dividir los partidos en legales é ilegales.

Respecto á la inspección recuerda que el jefe es el general Marvá. Defiende calurosamente al general Marvá y justifica con razonomientos todos los nombramientos hechos (Muchos diputados liberales asienten)

Manifiesta que Serrano no fué nombrado para ir al Extranjero por la Junta de Pensiones sino por los delegados de un Congreso.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA: Insiste en sostener la teoría de que un Gobierno monárquico no debe nombrar con nombramiento de favor á ningún español desafecto al régimen. En apoyo de ésto cita palabras de Waldeck-Rouseau.

El Sr. AZCARATE: Esas palabras de Waldeck Rouseau ya las conocía yo y siempre me parecieron muy mal (¡Ah! en los conservadores)

El conde de ROMANONES: Dice que el Gobierno agradece profundamente la colaboración que le presta.

Respecto al criterio de Grijalba sobre nombramiento de empleados, yo he de decir que el criterio del Gobierno es el mantenido en el artículo 15 de la Constitución que concede ese derecho á todos los españoles.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA dice que los republicanos ni con su pluma, ni con su elocuencia, ni con nada han demostrado ser los más aptos.

(Romanones le indica con la mano á los republicanos que no hagan caso.)

Continúa diciendo que desea que los empleados del Instituto se rijan por la ley de contabilidad como los demás.

El conde de ROMANONES: Lee un proyecto de ley.

**Orden del día**

Se pone á discusión el dictámen relativo al Presupuesto del Africa Occidental.

El Sr. CASTRO CASALEIZ: Hace algunas observaciones.

El Sr. ROSADO: De la comisión contestale defendiendo el dictamen y el presupuesto para el golfo de Guinea.

Intervienen Romeo y otros diputados y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

## CONFERENCIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'40 t.

**Moret y Romanones**

Un periódico dice que ayer se celebraron varias conferencias á las que se concede importancia.

La más comentada es la que se supone celebrada entre los señores conde de Romanones y Moret.

Se dice que trataron del rumbo que han de tomar los sucesos políticos cuando se cierren las Cortes.

En esa entrevista parece que quedó definida la posición que adoptarán ambos prohombres caso de que ocurran los sucesos que se vienen anunciando.

**El presidente y Montero**

También conferenciaron el presidente y Montero Ríos sobre la marcha de los debates en el Senado.

Parece que lo que más interesa al presidente es que se ponga á la orden del día el proyecto de depositos francos para después acometer el de las Mancomunidades.

Se dice que dimitirá Montero, aunque no se dará cuenta oficial de tal dimisión.

POR TELEFONO

## Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3'40 t.

**Funerales**

Ha llegado á Munich el príncipe Fernando.

Asistirá hoy á los funerales del príncipe Luipoldo.

El sábado estará de regreso en Madrid.

**Comisión**

PARIS.—El ex ministro Moulín presidirá la comisión que ha de entender en el tratado con España.

Mr. Poincaré informará ante la referida comisión.

**Nombramiento**

ROMA.—Su Santidad ha nombrado al cardenal Vico miembro de la congregación de Sacramentos.

**Felicitación**

ROMA.—El rey Víctor ha escrito al presidente del Consejo, con motivo de haberse firmado la paz con Turquía.

El monarca está muy satisfecho de la actividad, celo y patriotismo del Gobierno.

**Una epidemia**

ANTEQUERA.—En vista del incremento que ha tomado la epidemia variolosa, ha llegado el inspector provincial de Sanidad disponiendo el cierre de las escuelas.

Se elogia la conducta del gobernador que trabaja activamente para combatir la epidemia.

**Pájaros de cuenta**

MALAGA.—Del Castillo de Gibralfaro han intentado fugarse los carabineros Miguel Santa María y Antonio Donaire.

El primero condenado á cuatro años de prisión y el segundo pendiente de un consejo de Guerra por haber asesinado á un compañero con el cual prestaba servicio.

**Sentenciado**

TUY.—El Consejo de Guerra constituido en Braga ha condenado á seis años de prisión á varios individuos complicados en el último alzamiento monárquico.

**Asamblea importante**

VALDEPEÑAS.—Se ha celebrado en esta ciudad la asamblea de los viticultores y vinicultores de la región.

Se pronunciaron elocuentes discursos abogando todos por el mejoramiento de sus productos.

Aprobaronse conclusiones de gran trascendencia, entre ellas la reducción de tarifas para la exportación y la concesión de nuevas tarifas para Suiza y Alemania.

Reinó mucho entusiasmo.

POR TELEFONO

## DE PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3'50 t.

**Patinando**

En la casa de Campo estuvieron patinando sobre el hielo los reyes, el príncipe de Asturias y la infanta Beatriz.

Les acompañaban algunos aristócratas.

**Obras de caridad**

Mañana presidirá la reina el reparto de ropas en el asilo de Sta. Cristina.

El dia 23 empezarán en el Asilo las comidas costeadas por la reina Victoria.

**Comisiones y personalidades**

A visitar al rey estuvo una comisión del Club nautico.

Dióle cuenta al monarca del resultado de la Asamblea.

Estuvieron también en Palacio á cumplimentar al rey los duques de Tovar y Vistahermosa, los Sres. Armiñán y López (D. Daniel). Este le entregó un ejemplar del libro que contiene las conversaciones con Canalejas.

Vimos además al Sr. Ortega Morejón, al señor Arzobispo de Sevilla y á otras personalidades.

POR TELEFONO

## ¿Qué pasará en Portugal?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 19-3'50 t.

**Barroso lo ignora**

Los periodistas han preguntado hoy al Sr. Barroso si tenía conocimiento de las noticias que referentes á Portugal han llegado de París.

Se dice en esos informes que en Lisboa se ha llevado á cabo un golpe de Estado.

El ministro de la Gobernación dice que no tiene noticias que se relacionen con el particular.

Añadió que si el golpe de Estado se intentó, habrá sido ahogado en germen pués á él se le hubiese comunicado en caso contrario.

## TOMELLOSO

**Una boda**

Caracteres de acontecimiento ha revestido el enlace matrimonial de la gentil Pepita, hija del acaudalado propietario y abogado D. Félix García de Ibarroa y de la distinguida señora D.ª Isabel Santiago con el bizarro capitán de Infantería D. Artemio Alcañiz y Romero.

A las tres de la tarde del domingo 15 del corriente se dirigió la numerosa y selecta comitiva al templo parroquial, abriéndose dificilmente paso por entre la muchedumbre que se apiñaba ávida de contemplar á la gentil pareja, feliz, sonriente, dichosa, próxima á realizar sus ensueños de ventura y proyectos de interminable felicidad. Ella vaporosa y doblemente interesante con su magnífico traje de piel de seda, blanco, níveo, irreprochable; él, apuesto, gallardo, luciendo el honroso uniforme.

En el templo parroquial espléndidamente iluminado y adornado con gusto y exquisito arte, esperaba revestido de riquísimos ornamentos pontificales nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, quien después de la lectura de la epístola y demás ceremonias matrimoniales dirigió su palabra á los novios y enorme multitud que llenaba las naves de la iglesia, ponderando la santidad del matrimonio cristiano, su positivo influjo en todos los órdenes sociales; condenando la disolvente tendencia de las ideas modernas que vulneran la indisolubilidad santa y excelsa del matrimonio con la predicación del divorcio; la alteza de la misión confiada en el seno de la sociedad doméstica á la mujer en su doble aspecto de esposa y madre y la responsabilidad enorme del varón en el abandono de sus sacratísimos y trascendentales deberes que trascienden al orden social, lo mismo que moral y político desde ese nido de amores que para ser fecundo y libérrimo gérmen de dicha tenía que reflejar en su constitución la bendita paz y célica armonía que irradia el hogar modelo que formaran la trinidad de la tierra y del que constituía cabeza y sostén el excelso patriarca que presidía la tierna y conmovedora ceremonia.

Tan brillante, como sentida y elocuentísima alocución fué coronada con acertadísimos consejos á la nueva desposada y al nuevo esposo de cuya fidelidad era positiva esperanza su caracter de defensor y representante de la Patria.

Terminada la bendición nupcial regresó la comitiva constituída por lo más selecto de la sociedad tomellosera. Lucida representación del elemento joven, casi todas ellas de blanco y con la airosa y españolísima mantilla blanca. María Solares, Pepita Pacheco, Amalia Cepeda, señoritas de Martínez Espadero, Felicidad y Julia Parra, Antonita Loló Gonzalez, Pilar Borreu, María Teresa Villena, Sabriciana Izquierdo, Margarita Cárdenas, Conchita Trujillo, Pepita Mulleras, Cármen García, Belen Bascuñana, Rosa Bascuñana, Emilia García, Carmen Losa, Piedad Alcañiz, Matilde Villena y... perdónenos la que se omita, pues no es extraño olvidar algún nombre, cuando son muchos los de las flores que hay que recordar.

Entre las señoras D.ª Sofía García, D.ª Carmen Bermúdez de Mulleras, doña Celia García, D.ª Piedad Romero, madre del novio, D.ª Crescencia Solana, señora de Cominges, D.ª Antonia Delgado, señoras Bascuñanas, señora de Trujillo, D.ª Remedios García y muchas más.

Monísimamente ataviados acompañaron á la novia, llevando las extremidades del elegante vestido los niños Félix García y Dolorcitas y Jara Encina.

Entre los señores es más dificil dar nombres por su número excesivo. El ex presidente de la excelentísima Diputación, D. Reinaldo Mulleras, Sr. Notario jefe de alcoholes, alcalde constitucional etcétera, etc.

Sirviose explendido y abundantísimo lunch en el que corrio con profusión el champan haciendo los honores con suma discreción y habitual delicadeza D.ª Babel Santiago que apadrinó á la novia los Sres. D. Andrés Alcañiz igual-

mento padrino, pundonoroso coronel de Infantería y D. Félix García y don Juan Santiago.

Son muchos y valiosos los regalos cruzados entre los novios y familias y numerosísimos los recibidos de sus buenas amistades en esta localidad. Ahí van entre muchos algunos nada más.

D. Juan Santiago, palmatoria de plata; D.ª Célia García Ibarrola, vajilla de loza inglesa; D. Antonio Criado y señora, 6 cubiertos de plata; Sta. Carmen García Santiago, 6 cucharillas café, plata; D. Alejandro Alcañiz, juego tapices gabinete; D. Félix García Santiago, pililla porcelana de Sevres; D. Alfredo Alcañiz, juego café japonés; D. Daniel García Santiago, cuadros gabinete; doña Josefa Mulleras, abanico de marfil; don Cándido García Cantalejo, Purísima esmalte y ópalo; D. José García y hermana, juego café plata; D. José Fernández y señora, vajilla cristalería bohemia; D. José Carrero y señora, juegos trinchante y cucharillas café; D.ª Piedad Alcañiz, juego de cerveza; D.ª Lorenza Alcañiz, juego de mesa de noche; don José Vazquez, pedestales caoba y bronce; D.ª Luisa Carrero, juegos servilleteros y cucharillas de plata; D. Félix García Cañas y familia, estuche peine carey; D. Eustasio Villena y señora, 6 cucharillas café, plata; Basilio García Ramírez, trinchante plata; D.ª Emilia Salinas, bolsa y paño de peinas; D.ª Carmen Galiana, tapiz gabinete; D. Enrique Martínez y señora, escribanía plata; D. Vicente Borrell, estuche aseo, plata; D. Valero Caudevilla, estuche piel de Rusia (Tomo Fr. Luis de León); D. Augusto Cocina y señora, sombrilla japonesa; D. Enrique Esquivel y señora, juego berdeans, plata; D.ª Sagrario Fernández, salero, plata; D. Roque S. Redondo, juegos servilleteros, plata; D. Juan Sánchez Delgado, escribanía bronce y ópalo, Srta. María Solares, estuche calzador plata; D. Marto Espadero, estuche cepillos, plata; Srtas. Carmen y Enriqueta Rosas, 6 cucharillas plata; D. Claro Monero y señora, 2 cubiertos plata; señora viuda de Román, 2 cubiertos plata; Srtas. Isabel y Luisa Martínez, centro de plata; D. Andrés Cárdenas y señora; juego de lavabo, porcelana; Srta. Margarita Cárdenas, imperdible brillantes; D. Cándido Castellanos, estuches cuchillitos y servilleteros; D. Luis Espadero y señora, crucifijo esmalte y ópalo; señorita Josefa Pacheco, 6 cucharillas café, plata; D. Virgilio Arinero, rosario; D. Francisco Serrano, tintero cristal y crucifijo ébano; D. Julián Rodríguez y señora, juego hueveras, plata; D. Carlos Cepeda, arquita joyas, bronce; D. Fernando Villena y señora, reloj bronce y caoba, D. José Alcalde, licorera; D. Fernando Martín, manta de viaje; D. Ezequiel Cano y señora, licorera, D. Tomás Bolos y señora, azucarero plata; D. Pedro Arias y señora, joyero, plata cincelada; D. Domingo Jiménez y señora, juego hueveras, plata; señoritas Consuelo y Javiera Bascuñana, juego hueveras, plata; D. Joaquín Castillo, juego fresa, plata; Sres. Piñol, abanico carey; D.ª María Rodríguez de Lezcanti, juego taza, porcelana sevres; D.ª Antonia de Fernández, centro entremeses, cristal; D.ª Carmen Ladero, juego cestillas de fresa; D. Alejandro Molinero y señora, juego servicio pescado, plata, y cuchillitos; Srta. Amalia Cepeda, lámpara biscuit gabinete, D.ª Mercedes Jiménez, ensaladera cristal; D. Daniel Mulleras y señora, reloj de porcelana y bronce; D.ª Isabel García Leal, galletero cristal; D. Julio García, licorera; don Delmiro Palop y señora, pareja de bronces; D. Domingo García y señora, juego cerveza; D. Antonio Cominges, tapete terciopelo, D. Manuel García y señora, berdean.

Srta. Antonia Pacheco, cestita de labor; D. Cipriano Cano, bandejas de porcelana; Srta. Angelita Pacheco, toallas de tocador; D. Manuel Manzaneque, 2 cubiertos de plata; D. Vicente Recüero y señora, juego de chocolate; D. Román Olivares y señora, juego de café; D. Emilio Portilla, colcha japonesa; D.ª Luisa Tapia, juego de té; D.ª Angela Tapia, centro de niquel y cristal; D. Manuel Delgado y señora, 12 cucharitas café plata; D. Julián Tapia y señora, 6 cuchillitos plata; Srta. Antonia González, bolsa raso pintada; Srta. Loló González, cubre bandejas raso y tul; D. Antonio Onteniente, alfombra; D. Vicente Román, lámpara gabinete; D.ª Dolores y Emilia Román, cuchillitos plata; Srta. Herminia Palop, juego cubre bandejas; D. Ramón García, pañuelos encaje; Sres. Castañer, bolsa raso para camisón; D. Marcelino Ortiz, 2 cubiertos plata; D. Eduardo Sánchez y hermana, 2 cubiertos plata; D. Enrique Cantalejo, galletero; D. Julián Parra, hueveras plata; D. Antonio J. del Rey, porta-saleros plata; D.ª María J. del Rey, vinagreras; D. Luis Posadas, 2 cuadros gabinete; D. Julián Olivares y familia, estuche aseo; D. Juan Alcañiz, 6 cuchillitos; D. Antoliano Reyes y señora, centro porcelana; D.ª Concepción Ibarrola, pililla de plata; D.ª Pilar y D lores Enríquez de Salamanca, cenicero plata; D.ª María Noales, juego de café; D.ª Felipa Martínez, juego de café; D.ª Josefa Ortiz, juego de café; D.ª Josefa García, juego de plata; D. Emilio Enríquez, dulcera plata y cristal; D. Adrián de Saráchaga y familia, juego hueveras plata; D. Carlos Camacho, quesera y floreros cristal; D. Antonio Onsurbe, esenciero joyero cristal; D. Pedro Antonio Serrano, un San José de talla; D.ª Pura Requillo, 2 toallas bordadas; Srta. Cayetana Serrano, 12 pañuelos bordados; doña Carmen Forner de Fernández, cenicero plata; D. Alvaro González, tetera de niquel; D. Juan J. Navarro, mantequero plata; D. Julián Peinado, medalla San José oro; D. Enrique Muñoz, reloj de pared de comedor; D. Manuel Consuegra, bibelotes y polvera porcelana; don Félix Mulleras y señora, estuche servilleteros plata; D. Bernardo Mulleras, pareja de ánforas bronce; Srta. Matilde Villena; juegos de hueveras y té; D. Manuel Avilés, un aparador; D. Miguel Pareja, juego de café porcelana; don Mónico Carrasco, San José de talla.

POR TELÉFONO

—

# Del Interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 19-3'40 t.

### Sobre unos elogios

El conde de Romanones ha dicho á los periodistas que los elogios que hizo ayer del discurso de Mella se referían á la forma y no al fondo del mismo.

### No es cierto

Ha desmentido el presidente que sean ciertos los propósitos del Gobierno español de ocupar á Tetuán.

### No habrá sesión

Ya no se habilitará el domingo en el Senado para la aprobación del Tratado.

No quiere el Gobierno que se tache su conducta de precipitada.

### Indulto

Romanones dice que después de cerradas las Cortes se concederá el indulto general que se tiene solicitado.

El período de paz que se viene atravesando es ocasión propicia para concederlo.

# NOTICIAS

### Ascenso

Ha sido ascendido el médico de ferrocarriles nuestro querido amigo don Carmelo Campillo, médico á su vez de la Beneficencia provincial.

Reciba nuestra enhorabuena más sincera.

### Gratitud

La desconsolada viuda del que en vida fué director de la banda municipal Sr. Ocaña, nos ruega hagamos constar á las autoridades y vecindario de Ciudad Real su gratitud, por la parte que tomaron ayer en la manifestación del duelo con motivo del entierro de su llorado esposo.

Con mucho gusto cumplimos el encargo.

### Incendio

En la bodega denominada «Cueto», de Campo de Criptana se declaró un violento incendio en una de sus naves, y aun cuando el vecindario y autoridades cooperaron á su pronta extinción, en las cuatro horas que reinó el voraz elemento redujo á cenizas gran parte del edificio, calculándose las pérdidas en unas 100.000 pesetas; no habiendo que lamentar desgracias personales.

### Reparto de urbana

El repartimiento de la contribución territorial de la riqueza urbana de Daimiel se halla terminado y expuesto al público por término de ocho días, para que los contribuyentes en él comprendidos puedan hacer las reclamaciones procedentes.

### Teatro de Verano

El próximo domingo debutará en el teatro de Verano, la compañía cómico-dramática dirigida por D. Emilio Portes, con la comedia de los hermanos Quintero «El Centenario.»

### El monumento á Cervantes

El señor director del Instituto de esta capital, remite al señor grbernador civil para su inserción en el *Boletín Oficial* una relación de la recaudación obtenida para el monumento á Cervantes, según dispone la R. O. de 12 del pasado Octubre.

### Requisitoria

Ante el Juzgado de instrucción de Daimiel comparecerán para ser notificados en causa por estafa Salvador Fernández Muro y Manuel Garrido Amo.

### Fallecimiento

En el Convento de monjas Franciscas de Alcázar de San Juan, falleció ayer la madre Sor María Elena del Santísimo Sacramento, una de las más antiguas fundadoras de aquella santa casa, muy querida entre la comunidad por las grandes virtudes de que estaba adornada.

### Cazador agresivo

Al reprender el criado de la casa de labor del señor conde de Casa Valiente, á Francisco de la Torre Rodenes por hacer varios disparos á las palomas propiedad de aquella casa, fué amenazado de muerte, teniendo necesidad de internarse en sus habitaciones para librarse del iracundo cazador.

La Guardia civil ha detenido en Infantes al Francisco entregándolo con el arma al señor juez de instrución.

### Detenidos

En Argamasilla de Calatrava han sido detenidos dos sujetos que en unión de otros escalaron las tapias para efectuar un robo en la casa de D. Manuel Gómez Quintero.

Se sigue la pista de los otros cómplices.

### Anciano carbonizado

En el domicilio de D. Miguel Morales en Membrilla, habitaba Antonio Morales Cano, anciano padre de aquel teniendo persistente manía de que nadie pasase á su habitación, hasta el punto de atrancar todo cuanto podía la puerta de entrada.

Sin saber las causas, se produjo un incendio las pasadas noches en la habitación del anciano, habiendo sido este pasto de las llamas.

### Boda próxima

Muy en breve contraerá matrimonio en esta capital la bella señorita Juana Palos Velasco, con el rico comerciante de Algeciras D. José Anlina Rodríguez.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

### A los lectores

El doctor Andreu previene á sus consumidores, que sus pastillas contra la tos, las expende unicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas. Tambien hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G. que es una marca registrada para evitar falsificaciones.

### Pagos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al cobro para mañana entre otros los libramientos siguientes:

D. Francisco Martínez, 4.484'65 pesetas; D. Cipriano Arteche, 7.865'65; don Eloy Fernández, 20,190'06; D. Salvador Moreno, 9.309'97; Juan P. Mulas, 220; D. Francisco Gimena, 2.430'39, D. Francisco Cuendía, 4.280'43; D. Gregorio Serrano, 1.400; D. Francisco Sánchez 215; D. Clemente García 165; D Quintín García 619'98.

### Se vende

Vaca lechera de bastante producción y una novilla de igual raza.

Dará razón nuestro corresponsal en Membrilla, D. Valero Chacón y Otal.

### Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

### Venta

En el término de esta ciudad y sitio denominado El Campillo se vende una finca; para detalles en esta Administración.

### Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Soluvión Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal.* Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

### Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg-Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

# ECOS de Sociedad

### Los que viajan

Ha salido para Almagro nuestro particular amigo D. Vicente Sánchez de León, comandante de Infantería.

—Se encuentra en esta D. José Rueda Tegeiro en unión de su señora hermana D.ª Mercedes Rueda de Fontes.

—Hemos tenido el gusto de saludar al letrado D. Catalino González, que en unión de su señora esposa han llegado de Fuente el Fresno.

—Ha llegado D. Remigio Muñoz, propietario en Viso del Marqués.

—Se encuentra en ésta, de paso para Pozuelo, el joven estudiante D. Eduardo Rojas.

—Para Madrid ha salido la distinguida señora D.ª Aurelia Espadas en unión de su hijo, donde pasará las próximas Pascuas al lado de sus hermanos.

—Hemos tenido el gusto de saludar al industrial de Rentería (San Sebastián), D. Manuel Fernández Salamendi.

—Han llegado el alcalde de Valdepeñas don Vicente Camacho y D. Alfonso R. Cacho, secretario de Membrilla.

—Ha salido para Tomelloso después de ventilar asuntos en esta capital, D. Tomás Lara López.

### Mejorada

La distinguída Sra. D.ª Granada Pérez de Guzmán, viuda de Zaldivar, ho mejorado de las fiebres que viene padeciendo.

### Enfermo

Lo está á consecuencia de una afección catarral D. Fructuoso Sánchez Izquierdo; deseámosle completa mejoría.

POR TELÉFONO

—

# Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 19-4'50 t.

### Fernández Silvestre

Para cumplimentar al monarca ha estado esta mañana en Palacio el coronel Fernández Silvestre.

Al salir nos ha dicho que las cabilas de Alcázar y Larache cada vez son más adictas á España.

Ha sido llamado por el Gobierno para darle instrucciones con arreglo al Tratado.

También ha estado conferenciando Fernández Silvestre con el ministro de la Guerra.

### Una cantidad

Ha terminado la suscripción abierta para tributar un homenaje al capitán Bayo víctima de la aviación.

A ella han contribuído todos ios jefes y oficiales del ejército, ascendiendo la cantidad recaudada á 14 226 pesetas,

Con esta cantidad se costeará el mausoleo que ha de perpetuar la memoria del Sr. Bayo.

### Comisión

Ha llegado á Madrid una comisión militar rusa, que viene con objeto de hacer entrega al rey de la medalla del regimiento de que ha sido nombrado coronel honorario.

El Sr. Iradier se ha puesto á las órdenes de la referida comisión.

### Los ferroviarios

Hemos hablado con el secretario del Comité de ferroviarios Sr. Cordoncillo.

Nos ha dicho que se reciben muchas quejas por no haber cumplido las compañías lo que ofrecieron.

El disgusto es grande principalmente en las líneas de Langreo y de Madrid á Cáceres y Portugal.

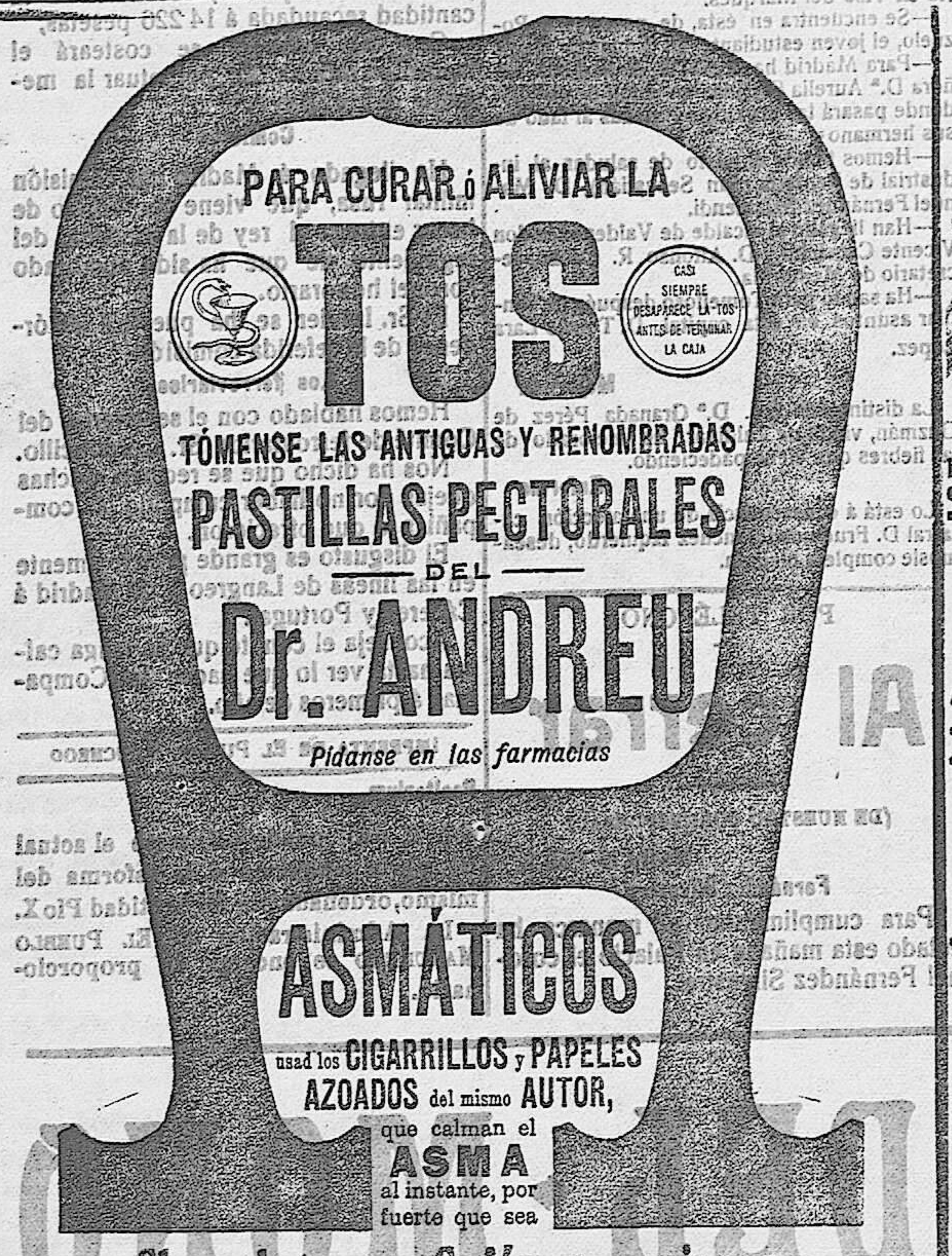
Aconseja el comité que se tenga calma hasta ver lo que hacen las Compañías á primeros de año.









PARA CURAR Ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea






Forman
contra los
constipados
nasales






VINO DE PEPTONA
ORTEGA
para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos: 2,50 ptas
Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA
Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID